

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2024
Plan: PLAN DE FORMACION 2024
Programa:
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: TELEFORMACIÓN TUTORIZADA
Órgano Gestor.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Clave.....: I24J-GT04

Denominación

Protección integral contra la violencia de género. Aspectos penales y procesales

Objetivos

Que las personas participantes adquieran los conocimientos necesarios sobre el marco conceptual y los fundamentos teóricos de la perspectiva de género, para analizar la violencia sobre las mujeres e intervenir en su prevención, atención y tratamiento, especialmente desde el ámbito judicial.

Contenido

- El concepto de género y su utilización como categoría de análisis.
- La perspectiva de género.
- La socialización diferencial.
- El principio de igualdad.
- Género y círculo de violencia. Aspectos psicológicos y sanitarios.
- Aspectos sociales y recursos disponibles. Las políticas de igualdad.
- Aspectos judiciales. Legislación y su aplicación.

Destinatarios

Personal no Judicial de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

Nº horas lectivas: 40

Prueba de Evaluación: S

Nº participantes: 200

Datos de Celebración

Lugar de celebración:

Provincia: ANDALUCÍA

Fecha: 07/10/2024 - 19/11/2024

Horario: ABIERTO / MODALIDAD ON LINE

Otros: ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIANDO, EN SU CASO*

- 1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.
- 2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LA acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.
- 3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:
 - DÑA. RUBI SIBONY.
 - DÑA. MARIA DOLORES ARTES PAYAN.
 - DÑA. MARIA JOSÉ OCÓN MURCIA.
 - D. JOSÉ SAEZ RODRÍGUEZ.
 - DÑA. SUSANA VEGA TORRES.